

El empoderamiento de las mujeres rurales en Cuba: aportar conocimiento para las políticas públicas¹

O empoderamento das mulheres rurais em Cuba: fornecer conhecimento para políticas públicas

The empowerment of rural women in Cuba: providing knowledge for public policies

Blanca Munster Infante *

bmunster9@yahoo.es

Reina Fleitas Ruiz **

Reina.fleitas@ffh.uh.cu

Resumen: En el contexto de la economía cubana las mujeres conforman una importante reserva de productividad, en particular en el ámbito rural, pero el despliegue de todas las potencialidades productivas de las mujeres no resultará efectivo si no se toman en cuenta las desigualdades de género que persisten en sus localidades y frenan su plena participación. El artículo se basa en el diagnóstico realizado en 5 cooperativas productoras de alimentos entre 2016/2018 y sus resultados. Propone reflexionar sobre las brechas de género identificadas y la importancia de contar con esta información para la planificación del desarrollo territorial desde la perspectiva de género.

Palabras clave: brechas de género, empoderamiento, planes de igualdad de género.

Resumo: No contexto da economia cubana, as mulheres constituem uma importante reserva de produtividade, particularmente nas áreas rurais, mas a implantação de todo o potencial produtivo das mulheres não será eficaz se as desigualdades de gênero que persistirem nas mulheres não forem levadas em conta. Suas localizações e parar sua participação plena. O artigo baseia-se no diagnóstico feito em 5 cooperativas produtoras de alimentos entre 2016/2018 e seus resultados. Propõe-se refletir sobre as lacunas de gênero identificadas e a importância de se ter essa informação para o planejamento do desenvolvimento territorial a partir de uma perspectiva de gênero.

Palavras-chave: lacunas de gênero, empoderamento, planos de igualdade de gênero.

Abstract: In the context of the Cuban economy, women constitute an important reserve of productivity, particularly in rural areas, but the deployment of all the productive potential of women will not be effective if the gender inequalities that persist in women are not taken into account. Their locations and stop their full participation. The article is based on the diagnosis made in 5 cooperatives producing food between 2016/2018 and their results. It proposes to reflect on the identified gender gaps and the importance of having this

¹ Nota del Editor: el presente trabajo es una síntesis de un artículo más extenso, que puede solicitarse a las autoras.

* Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, La Habana, Cuba.

** Universidad de la Habana, La Habana, Cuba.

information for territorial development planning from a gender perspective.

Key words: gender gaps, empowerment, gender equality plans.

Introducción

En el contexto de la economía cubana las mujeres conforman una importante reserva de productividad, en particular en el ámbito rural, pero el despliegue de todas las potencialidades productivas de las mujeres no resultará efectivo si no se toman en cuenta las desigualdades de género que persisten en sus localidades y frenan su plena participación.

Sin entrar en contradicción con esos avances, una visión articulada de territorio con género y con perspectiva rural, o sea, no sólo agropecuaria, puede mostrar ciertas brechas en esas zonas las cuales colocan a las mujeres que allí residen en posiciones de mayor desventaja, situación que no siempre aparece reflejada en los índices promedios.

De ahí que, en el ánimo de seguir avanzando por el sendero de la equidad de género, este trabajo se propuso analizar los logros en la igualdad de oportunidades en 5 cooperativas productoras de alimentos seleccionadas ubicadas en territorios rurales de la provincia oriental de Granma con diferentes niveles de desarrollo, en el período comprendido entre el 2016 y el 2018, así como las desigualdades que aún persisten y crean situaciones de desventajas para las mujeres rurales.

¿Cuál es la estrategia que, en forma más eficiente, pueda brindar a las mujeres rurales oportunidades de desarrollo en sus territorios?

¿Qué enfoque de desarrollo permitirá enfrentar y resolver temas de desigualdades, inclusión social, participación y reconocimiento de las mujeres en una dinámica de desarrollo en las cuales ellas sean actores del proceso y no solo beneficiarias de políticas en sentido pasivo?

A través de un conjunto de acciones los proyectos en marcha tienen el objetivo de elaborar bases conceptuales y políticas para el diseño de políticas públicas y programas de desarrollo que incrementen las oportunidades económicas de las mujeres rurales. Se busca aportar a la discusión conceptual y al debate para la identificación de políticas públicas eficaces para un desarrollo territorial con perspectiva de género conducente al empoderamiento económico de las mujeres rurales.

Género y territorio

Las mujeres cubanas han recorrido un largo camino en pos de su autonomía, desarrollo humano y reconocimiento en la sociedad, dejando así patentes logros relevantes en el campo de la igualdad entre los sexos. Sin embargo, queda aún una gran tarea pendiente para conseguir, de una parte, que su rol en la vida socioeconómica del país se sitúe a la altura de sus necesidades y capacidades para que las actividades domésticas y de cuidado que ellas realizan sean -en la práctica- plenamente valoradas y compartidas y, de otra, obteniendo de esa forma con ello un triple beneficio: para sí mismas, para sus familias/comunidades y para la economía cubana en general.

Las políticas gubernamentales en Cuba por varias décadas se caracterizaron por el enfoque de Mujer en el desarrollo, gracias a lo cual se produjo un notable cambio en su situación socioeconómica y cultural. La inversión social realizada durante ese período permitió que Cuba se alcanzara una ubicación como país de desarrollo humano alto en el lugar 68 entre 187 naciones (PNUD, 2016) y se mantiene en el 2015 con una esperanza de vida de 79,6 años, un ingreso per cápita de 7.455 dólares y un bajo índice de desigualdad de género con un valor de 0,304 (PNUD, 2016).

Los resultados de diversas investigaciones apuntan a que los obstáculos fundamentales para el

empoderamiento de la mujer rural siguen estando en la sobrecarga de responsabilidades domésticas y de atención a los hijos, unida a la insuficiente preparación técnica, a los estereotipos sexistas, entre otros, en resumen a la cultura patriarcal, todo lo cual disminuye las posibilidades de transitar a puestos de mayor complejidad y remuneración salarial. De igual forma, la responsabilidad familiar repercute en sus ausencias al trabajo, y en alguna medida, afecta su remuneración en comparación con los hombres. En particular se hace énfasis en algunas de las investigaciones sobre la necesidad de un enfoque de desarrollo rural y no sólo agropecuario.

Las Mujeres Rurales en el ámbito nacional

En la actualidad, el sector agropecuario cubano está integrado por cinco tipos de entidades productivas: las UBPC, CPA, CCS, privados y estatal.² Cada una de ellas se corresponden con diferentes formas de propiedad y tenencia, las tres primeras se consideran cooperativas. El nuevo modelo agrícola productivo a desarrollar se dirige hacia la diversificación en cuanto a sus formas de propiedad (casi el 80% de la tierra está bajo formas de producción no estatales) con la pretensión de estimular las fuerzas productivas, y en un escenario donde lo local constituye el eslabón fundamental.

La pérdida del peso del sector agrario en la economía cubana se ha reflejado en el empleo femenino. El Censo de Población y Viviendas del 2012 registraba que las empleadas en la zona rural representaban el 21,4% del total de las mujeres cubanas dedicadas al trabajo remunerado y el 22,8% del total de las mujeres rurales. En tanto eran el 64% de la Población no económicamente activa de esas zonas el 26,1% de la económicamente activa (ONEI, 2012). Se estima que por cada 100 hombres empleados en la zona rural lo están 30 mujeres (Echeverría, 2010).

El Censo de Población y Vivienda de 2012 revela información que denota el incremento de la participación de las mujeres rurales en el sector no estatal, pero si estas cifras las comparamos con la participación de los hombres en las diferentes formas de gestión observamos que la brecha de participación no se ha reducido. Del propio informe cifras refieren que a escala nacional se han beneficiado 243 914 usufructuarios, el número de mujeres representan tan solo el 37%.

Las contribuciones de diferentes organizaciones no gubernamentales como la ANAP, ACPA y ACTAF³ han sido claves en la promoción de la equidad de género en el sector agropecuario. En el 2005, la ANAP aprueba su Estrategia de Género, convirtiéndose de esta forma en la primera organización del sector agropecuario que cuenta con un documento estratégico de este tipo. En estos momentos el Ministerio de la Agricultura se encuentra elaborando su propia Estrategia de Género. La ACPA también ha desarrollado importantes acciones al respecto, se cuenta con una Estrategia de Género que se aplica en todas las estructuras; y se tiene instituido el Premio de la Mujer Rural, lo cual significa un estímulo para destacar a aquellas que se desempeñan en el campo científico, técnico y práctico de producción agroalimentaria.

Se aprovecha la experiencia regional existente en la implementación del Sistema de Gestión con Equidad de Género (SGEG). El Programa de Apoyo Local a la Modernización Agropecuaria en Cuba (PALMA) está generando una experiencia demostrativa para el país encaminada a promover la

² Las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) se formaron a partir de campesinos propietarios que aportaron la tierra y restantes medios de producción bajo el principio de voluntariedad. Las Cooperativas de Crédito y Servicio (CCS) fueron integradas de forma voluntaria por los campesinos beneficiados por las leyes de reforma agraria que así lo deseaban, se unían para recibir determinados beneficios como el crédito bancario, la adquisición de tecnología de punta, así como favorecer la gestión de mercadeo, precios, entre otros aspectos. Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) se constituyen con los colectivos de trabajadores de las empresas estatales a los que les fueron entregadas tierras bajo condiciones de usufructo indefinido (Nova, 2011).

³ Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), Asociación de Cooperativas de Producción Agropecuaria (ACPA) y Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF).

gestión con equidad de género en pequeñas y medianas entidades locales que intervienen en la seguridad alimentaria. Esta iniciativa se ha nombrado Igualdad de Género para la Gestión con Calidad de la Seguridad Alimentaria, la cual concilia intereses comunes de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), el Ministerio de la Agricultura (MINAG) y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP).

La provincia de Granma: algunas de sus características

Se trata de una de las cinco provincias ubicadas en la región más Oriental de Cuba. El anuario demográfico de Cuba del 2015 identifica a Granma como la cuarta provincia de mayor población del país, con 834.869 habitantes que representan el 7,4% del total nacional. Y una tasa anual de crecimiento negativo de -3,0⁴ por mil habitantes, en oposición al valor positivo del crecimiento natural que es de 4,8;⁵ indicadores que reflejan los altos niveles de natalidad y migración que definen al territorio.

El movimiento cooperativo es fuerte en Granma. Numéricamente superior a las empresas estatales: 520 y 99, respectivamente. Incluso si se suman las unidades presupuestadas (148). La provincia tiene el mayor índice de Unidades Básicas de Producción Cooperada (UBPC) del país (183), la tercera cifra más relevante de Cooperativas de Créditos y Servicios (232) (CCS), después de Holguín y Pinar del Río; y la segunda provincia de más Cooperativas de Producción Agropecuaria (98) (CPA). Lo cual habla de la preeminencia de la forma cooperada como fuente de empleo en la agricultura, y en general en su economía.

Datos sobre empleo, del anuario territorial del 2011, reflejan brechas de género. El total de ocupados de la Población Económicamente Activa (PEA) se distribuye en 224.700 hombres y 122.100 mujeres; en tanto, la Población No Económicamente Activa (PNEA) es de 109.100 hombres y 208.800 mujeres. La tasa de desocupación femenina es ligeramente superior a la masculina: 4.3 y 4.2, respectivamente. Al interior del movimiento cooperativo para esa fecha existían 26 500 trabajadores, y de ellos solo 3.800 son mujeres, el peso de ellas está en el sector estatal. La medición territorial sobre desarrollo humano que arrojó el último informe de Cuba del 2003 colocó a Granma en la última posición frente al resto de las provincias, aunque con un valor de 0,7209 que puede considerarse bueno atendiendo a la metodología internacional de los informes del PNUD. Las más recientes mediciones del IDHL 2017 muestran a Granma como una de las provincias con menor desarrollo humano.

Los municipios estudiados

Granma cuenta con 13 municipios, de los cuales dos fueron seleccionados para la intervención del proyecto “Apoyo al desarrollo rural a través de la diversificación productiva y el fortalecimiento del sector cooperativo, promoviendo la igualdad efectiva entre hombres y mujeres de la provincia de Granma” que coordinan MUNDUBAT de la cooperación vasca junto con la ANAP: Jiguaní y Bartolomé Masó; ambos abarcan el 13,3% de la población de la provincia: 7,3% (60.751) y 6% (50.110), respectivamente. El 44% de los habitantes granmenses radican en las dos ciudades más urbanizadas de la provincia: Bayamo y Manzanillo. Jiguaní y Masó le siguen en el tercero y cuarto lugar con mayor población, respectivamente. Lo que habla de la importancia demográfica que tienen estos dos municipios.

⁴ El más bajo entre todas las provincias.

⁵ El segundo más alto después de Isla de la Juventud.

Municipios	Total		Zona Urbana		Zona Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Granma	422.079	412.790	250.163	262.042	171.916	150.748
Jiguani	30.595	30.156	16.969	18.020	13.626	12.136
Bartolomé Masó	26.004	24.106	10.925	11.095	15.079	13.011

Tabla 1. Población según sexo y zona en los municipios estudiados. Fuente: ONEI, Anuario Estadístico de Cuba, 2015 (p.97).

Como puede verse en la Tabla 1, la población femenina en los dos municipios es menor que la masculina y esa situación está asociada a su más baja presencia en zonas rurales con relación a los hombres. En el caso de Masó, un municipio mucho más rural, tanto hombres como mujeres prevalecen en zonas rurales, pero las mujeres siguen siendo numéricamente inferiores en ese espacio.

En el 2015, seis municipios lograron concentrar las cifras más elevadas de sus nacimientos en zonas rurales: Cauto Cristo (73,9%), Buey Arriba (61%), Bartolomé Masó (60%), Guisa (57,4 %) Media Luna (55,5%) y Pión (54%). Jiguaní (43,4%), Yara (44,5%), Campechuela (49%) y Niquero (49,7%), todos con valores cercanos a la media. Y solo los dos municipios con niveles de urbanización superiores lograron porcentos bajos de nacimiento en sus zonas rurales: Bayamo (29,6%) y Manzanillo (19,7%). Es clásico en Cuba que junto al más alto desarrollo social se produzca un descenso de la fecundidad, mientras que a menor desarrollo social se observa más fecundidad, en particular en las edades adolescentes.

El Anuario estadístico territorial del 2011 ofrece diversos datos sobre calidad de vida en los municipios, aunque los mismos solo permiten ver diferencias territoriales y no de género. La cobertura de agua potable en Jiguaní es mejor que en Masó, 99,2 y 89,9 por ciento de la población es servida del preciado líquido, respectivamente. Y se afirma que en ambos se logra el 100% de cobertura en saneamiento.

Esta fuente también corrobora la fuerza del movimiento cooperativo en los dos municipios. Las entidades empresariales se concentran en Bayamo y luego en Manzanillo. En el 2011, en Jiguaní prevalecían las CCS y en Masó las UBPC, CCS y CPA, en ese orden.

El Diagnóstico

Esa es la razón que moviliza al diagnóstico que se concibió como una de las tareas del proyecto “Apoyo al desarrollo rural a través de la diversificación productiva y el fortalecimiento del sector cooperativo, promoviendo la igualdad efectiva entre hombres y mujeres de la provincia de Granma”, y cuya finalidad práctica es partir de las brechas identificadas para proponer a las cooperativas, y a la ANAP, un Plan de Acción que garantice continuar avanzando hacia la equidad.

El proyecto general se propone desarrollar las capacidades de cinco cooperativas dedicadas a la producción de alimentos, reconociendo que un factor dinamizador puede ser la mejora de la paridad de hombres y mujeres en materia de participación en la división social del trabajo que impera hacia el interior de esas entidades económicas. De ahí que el diagnóstico se haya planteado evaluar la participación de hombres y mujeres en relación a la distribución de: 1) las actividades en que colaboran, 2) los recursos que poseen, 3) su participación en la toma de decisiones, 4) la percepción que tienen sobre la participación de las mujeres en el ámbito público y doméstico y 5) posibles acciones para ayudar a superar las brechas.

Las cooperativas seleccionadas que se benefician de las múltiples acciones del proyecto general, y que formaron parte del diagnóstico fueron: de Bartolomé Masó dos CCS (Vicente Pérez y Horacio Vega) y de Jiguaní tres cooperativas (17 de mayo (CPA), Genaro Zaldívar (CCS) y José Rosabal (CCS)).

El diagnóstico se apoyó en dos técnicas para recoger datos: Grupos en discusión y Entrevista semiestructurada. Además de la consulta a los datos que se llevan en los registros de las cooperativas.

Se realizaron un total de seis grupos de discusión que se distribuyeron de la siguiente manera: 1) en Bartolomé Masó dos grupos, uno por cada cooperativa, el primero formado por cinco mujeres y el segundo integrado por cinco hombres y cuatro mujeres, para un total de 14 personas que participaron, y 2) en Jiguaní cuatro grupos, dos en 17 de mayo de cinco mujeres el primero y tres hombres el segundo, uno en Genaro Zaldívar formado por seis mujeres y el cuarto en José Rosabal integrado por un hombre y seis mujeres, que sumaron 21 cooperativistas.. En resumen, durante los seis grupos participaron 35 personas, de los cuales nueve eran hombres y 26 mujeres. Cuatro temas marcaron la discusión en los Grupos: Distribución de las actividades según sexo, Distribución de los Recursos, Participación en las decisiones y Propuestas de posible Plan de Acción para superar brechas de género.

La muestra para las entrevistas tuvo en cuenta a la totalidad de las cooperativas del proyecto, y siguió un enfoque cualitativo apoyado en un criterio intencional por cuotas. Previamente se concibieron 6 familias por cooperativa, para un total de 30. Nuevamente el terreno obligó a realizar ajustes, se lograron 28 (seis hombres y 22 mujeres) que se distribuyeron de la siguiente manera entre las cooperativas.

Brechas de Género identificadas

Asociados

A pesar de los avances que en el incremento de las mujeres asociadas a cooperativas se ha operado en el país, gracias a que en la última década las estrategias de género de las instituciones nacionales mencionadas y los proyectos de cooperación internacional lo han fomentado, aún no se logra paridad en el número de hombres y mujeres que forman parte de las cinco cooperativas estudiadas de estos municipios. En las 6 dinámicas de grupos, ya sea de hombres, mujeres y mixtas todos afirmaron que no solo son mayoría los hombres entre los miembros de las cooperativas sino que son más las mujeres no asociadas que las que la integran.

Cooperativas	Asociados		
	Total	Hombres	Mujeres
CPA 17 de mayo	55	37 67,3 %	18 32,7%
CCS Genaro Zaldívar Pérez	144	123 85,42%	21 14,58%
CCS José Rosabal Rosales	148	123 83,1%	25 16,9%
Total	347	283 81,5%	64 18,5%

Tabla 2: Distribución de los asociados según sexo de tres cooperativas en Jiguaní. Fuente: Elaboración propia.

Si se observa la Tabla 2, se puede notar que la brecha entre hombres y mujeres es menor en la CPA y muy grande aún en las CCS, esas últimas determinan que no alcance el 20% de la membresía.

Características de la Población encuestada y sus hogares

Como ya se ha dicho, en cinco cooperativas de dos municipios se aplicó la encuesta a un total de 28 asociados para obtener información sobre la población y sus hogares, de la cual se obtuvieron los siguientes datos:

Indicadores	Datos		
Familias	10		
Población	T	H	M
	38	22	16
Menores de 16 años	7		
Mayores de 17 años (edad laboral)	T	H	M
	31	17	14
Ocupaciones de mayores de 17 años	T	H	M
Productores campesinos asociados	15	10	5
Trabajadoras domésticas no remuneradas	4		4
estudiantes	3		3
Otras ocupaciones	9	7	2
Total en actividades remuneradas	24	17	7
Total asociados	17	10	7

Tabla 3. Características de los Hogares y su población encuestada en dos cooperativas de Bartolomé Masó.

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla de Masó, de apenas diez familias, denota diferencias entre hombres y mujeres: 1) las mujeres son una menor población, 2) menor cantidad de asociadas, 3) una cantidad muy inferior de mujeres en relación a los hombres está en actividades remuneradas y 4) la totalidad de la población masculina en edad laboral está en actividades remuneradas, mientras que solo la mitad de la población femenina en edad laboral está en actividades remuneradas.

Indicadores	Datos		
Familias	18		
Población	T	H	M
	59	28	31
Menores de 16 años	11		
Mayores de 17 años (edad laboral)	T	H	M
	48	26	22
Ocupaciones de mayores de 17 años	T	H	M
Productores campesinos asociados	19	9	10
Directivos/técnicos cooperativas	3	2	1
Trabajadoras domésticas no remuneradas	6		6
estudiantes	2		2
Otras ocupaciones	15	12	3
jubilados	3	3	
Total en actividades remuneradas	37	23	14
Total asociados	29	12	17

Tabla 4. Características de los Hogares y su población encuestada en tres cooperativas de Jiguaní. Fuente:

Elaboración propia.

La Tabla sobre los datos de Jiguaní muestra un valor ligeramente superior de la población femenina en esas familias, que sin lugar a dudas es propio de ellas si se compara con la población de ese municipio femenina que es menor que la masculina, hay paridad entre los asociados de un sexo y otros, pero sigue siendo ligeramente menor la población femenina en edad laboral que está ocupada en actividades remuneradas al igual que el municipio Masó.

Los hogares estudiados de ambos municipios se caracterizan por el predominio de familias nucleares completas (42,9%) cuya cercanía de los descendientes y/o ascendientes es frecuente, quizás

en la misma tierra o en la comunidad; le siguen los extensos (32,1%). El tamaño de las familias es 3,4, los hogares que más se repiten son los que cuentan con 3 miembros. Este es un valor superior al del promedio nacional que identificó el censo del 2012 publicado por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Cuba (ONEI), de 2,87. El 75% de los hogares están integrados por parejas cuya condición conyugal es unida (39,3%) o casados (35,7%).

Distribución de las actividades según sexo

Las Cooperativas y el Trabajo Agropecuario

En materia de actividades la principal brecha de género reside en que la mayoría de las mujeres que integran las familias donde algún miembro es asociado, se dedican al trabajo doméstico no remunerado, según afirmaron la totalidad de los participantes en los seis grupos en discusión. Ello también se infiere desde el bajo número que aún se observa de mujeres asociadas.

Un avance hacia la equidad al interior de las cooperativas, y por tanto entre los grupos de hombres y mujeres que son asociados, es la superación de una división sexista del trabajo en la cual la mujer se especializa en determinadas actividades laborales. La encuesta arrojó que a excepción de la preparación de la tierra, que en casi todas las cooperativas se realiza con una yunta de bueyes y resulta un trabajo que requiere mucha fuerza, la mayoría de las mujeres participan en el resto de las actividades productivas: selección de la semilla, siembra, cosecha, almacenamiento y comercialización, y eso sucede en todos los cultivos, así como en la atención al ganado menor. Esta situación es semejante en ambos municipios. No solo es una práctica cotidiana sino una realidad sentida, las mujeres expresan que ellas son capaces de hacer cualquier actividad productiva, que el trabajo agrícola no es un problema, a excepción de la roturación de la tierra, debido a su escasa tecnificación y exigencia de mucha fuerza física.

Sexo Entrevistados	Productor que hace todo		no labra tierra		Administ/ técnico		Solo selecciona semilla		Solo comercializa		Total %	
	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%		
hombres	4	66,7	1	16,7	1	16,7	0	0	0	0	6	100
mujeres	5	22,7	12	54,5	1	4,5	1	4,5	3	13,6	22	100
total	9	32,1	13	46,4	2	7,1	1	3,6	3	10,7	28	100

Tabla 5. Distribución de las actividades según sexo de los entrevistados. Fuente: Elaboración propia.

El único cultivo donde se declaran diferencias es en el tabaco, que produce la CPA 17 de mayo de Jiguaní. Esto se debe al hecho de que como el tabaco constituye un importante renglón de exportación para el país cuenta con un sistema de estimulación diferenciado.

Las desigualdades si se visibilizan en los tiempos que se dedican a la actividad productiva y doméstica. Los hombres invierten 11 horas promedio diarias en la producción frente a las 6,4 horas de las mujeres, pero la cantidad de horas de los hombres en el trabajo doméstico no llega a una hora, en tanto las mujeres logran un promedio de 6,7. Los resultados del tiempo que le dedican a cada labor las mujeres apuntan a un trabajo compartido. Eso significa que aunque los hombres están más tiempo en el trabajo productivo (11 hrs), las mujeres dedican un tiempo mayor al trabajo en general (13,2 hs). En las dinámicas de grupo, los hombres apuntaron que las mujeres trabajan más que ellos si se sumara lo que hacen en la finca con el trabajo de la casa. Todos los participantes reconocieron que las mujeres asociadas a las cooperativas tienen una sobrecarga de roles en la medida que llevan el peso de las tareas domésticas, trabajan en la finca en casi todas las actividades y participan en las acciones colectivas de la cooperativa.

El Hogar campesino

A pesar del incremento de la participación de las mujeres en la producción agrícola y de atención al ganado menor, los hogares siguen mostrando evidencias de la persistente cultura patriarcal.

1. Jefatura de Hogar: El 57,1% (16) de los hogares declaran que los jefes de hogares son hombres, el 39,3 % (11) dirigidos por mujeres y el 3,6% (1) compartido entre el hombre y la mujer. El promedio nacional que arrojó el censo del 2012, aunque con datos próximos, mostró una situación de más paridad: 55,1% de jefes hombres y 44,9% de jefas mujeres. El 71,4% de los jefes de hogares son productores agrícolas, el nivel escolar que prevalece es el de universitario terminado (28,6%) y le sigue el de secundaria terminada (25%), que si se agrupara a todos los que han concluido algún nivel escolar por encima de secundaria terminada sería el 82,14%, situación que refleja el resultado positivo de políticas educativas universales que redundan en una capacidad adquirida en el campesino cubano. La situación entre las mujeres jefas de hogar es paradójica porque ellas se colocan en los dos extremos, son la mayoría de los graduados universitarios en la medida que se refiere a mujeres más jóvenes que se apropiaron de los beneficios de la revolución educacional; pero también son tres de los cinco que están en las categorías de primaria sin terminar hasta secundaria sin terminar: dos de ellas tienen más de 75 años y la de 50 fue una madre adolescente que abandonó los estudios.

Las justificaciones que prevalecieron para otorgar la jefatura de Hogar fue el ser dueño de la vivienda (50%) y de la tierra (25%). En las dinámicas de grupo afloró la idea compartida de quien es dueño de la tierra es de la casa.

2. Edad al primer hijo: Se exploró la edad al primer hijo en las parejas y se obtuvo que 12 mujeres tuvieron su primer hijo entre 15 y 19 años y solo tres hombres entre 15 y 18. Esos datos representan el 30,7% de todas las mujeres mayores de 15 años de estas familias y el 6,9% de los hombres. Dato que refleja que la maternidad adolescente es un problema de mayores implicaciones que la paternidad adolescente.

3. Distribución de las actividades domésticas: a) En tanto las entrevistas se concibieron para obtener datos personales y familiares, las dinámicas grupales permitieron obtener información sobre la situación de las mujeres que en general forman parte de las familias de la comunidad donde radica la cooperativa. En relación a esas mujeres no asociadas, entre las cuales muchas son trabajadoras domésticas no remuneradas, los grupos afirmaron que el trabajo que a favor de la finca realizan es invisible, porque ellas trabajan en función de atender a la fuerza de trabajo contratada y el ganado menor, y participan en algunas de las tareas productivas de la finca, y a cambio no obtienen ningún reconocimiento. b) Las actividades domésticas siguen siendo responsabilidad de las mujeres, todas las fuentes consultadas de datos así lo confirman. La encuesta arrojó que el 100% de las mujeres entrevistadas se ocupan de las actividades reproductivas del hogar, y como ya se afirmó emplean un tiempo promedio para ello de 6,7 horas diarias. En tanto el 67% de los hombres refieren que se ocupan de las reparaciones del hogar y la contrata de la fuerza de trabajo, y solo uno declara que apoya las actividades reproductivas. Entre todos los que participaron en los grupos de discusión el término ayuda fue referido para calificar el papel del hombre en el trabajo doméstico, pero la responsabilidad y el trabajo diario se sigue asignando culturalmente a las mujeres.

En cuanto a estos resultados de la distribución según sexo de las actividades agropecuarias y

domésticas no se observaron diferencias entre las cooperativas y municipios.

Distribución de los recursos

1) Capacidades formadas: No fue posible obtener registros desagregados por sexo del nivel escolar de los socios. La encuesta arrojó que las asociadas tienen el porcentaje mayor con títulos universitario y técnico: 45,4% (10) dentro de su sexo, en tanto los hombres con esa escolaridad son el 33,3% (2). Pero entre las mujeres entrevistadas también encontramos 5 casos que no completan la escolaridad de secundaria, una de las cuales ni siquiera terminó la primaria, y todas hacen el 22,7%. Esa misma situación se repite entre las Jefas de Hogares.

El 50% de los entrevistados dicen haber recibido diferentes cursos, que pueden ser de género, agroecología y sobre ganado menor. En algunas cooperativas sus socios vivieron experiencias de otros proyectos de género de OXFAM y del PNUD (IGECSA). Pero el otro 50% afirma que nunca ha tenido la oportunidad de recibir ningún tipo de curso. En su mayoría son mujeres las que forman ese último grupo.

2) Posesión de la tierra: Los asociados de la CPA 17 de mayo son dueños colectivos de la tierra, sean hombres y mujeres. La presencia de una menor cantidad de mujeres asociadas que disfrutan de ese recurso y sus riquezas marca una brecha. En las otras 4 CCS la tierra es de posesión individual, se identificaron 11 (39,2%) familias donde los hombres declararon ser dueños de la tierra y 9 (32,1%) donde la propiedad recaía en mujeres. Los participantes en los grupos de discusión realizados en las CCS afirmaron que la mayoría de los propietarios y usufructuarios son hombres, y entre mujeres, a diferencia de los hombres, hay más usufructuarias que propietarias. Se han incrementado las mujeres propietarias debido a la herencia de la tierra, pero incluso ese mecanismo social sigue contribuyendo a reproducir la práctica e idea de que la tierra es sobre todo un recurso masculino, cuando la herencia casi siempre la reciben los hombres. A pesar del número de mujeres que ya participan en la labranza de la tierra, se persiste en la idea de que pertenece al hombre porque es quien la trabaja, hecho que resulta relativamente cierto en muchos hogares.

Como antes se afirmó la posesión de la tierra es una justificación relevante, aunque no única, para otorgar la jefatura del hogar.

3) Posesión de la vivienda: El razonamiento del vínculo entre tierra y vivienda se cumple entre los entrevistados. A las 9 mujeres que declararon propietarias de tierra, las reconocieron como dueñas de sus viviendas, así también sucedió con 11 hombres. Cada uno representa el 32,1 % y el 39,2%, respectivamente. Se infiere que el valor de posesión de la casa favorece al hombre entre todos los asociados por ser quien ostenta en su mayoría la propiedad de la tierra, si se cumple ese apotegma que parece ser confirmado por los participantes en los grupos en discusión de todas las CCS. La CPA 17 de mayo tiene una situación diferente dado que asumió la construcción de 17 viviendas en las cuales resultaron más beneficiadas las mujeres.

4) Posesión de las herramientas de trabajo: Trece campesinos (46,4) asociados a las cooperativas del presente estudio dicen que cuentan con todas las herramientas para el trabajo, pero la posesión de equipos como tractores y otros, para la labranza de la tierra, el cultivo de diversos granos y su procesamiento, es muy escasa (14,2%). Incluso no es despreciable el número que afirmó no contar con todas las herramientas (32,1%).

La declaración entre los encuestados sobre la posesión de las herramientas evidenció más paridad entre hombres y mujeres en sus hogares. Pero cuando se analiza la calidad de las herramientas que poseen los hombres y las mujeres, se identifica una brecha: el 73% de los hombres poseen

instrumentos de calidad, mientras que eso sólo sucede en el 50% de las mujeres. Los grupos manifestaron su satisfacción por la entrega de ropa de trabajo que en esta última ocasión se ha ajustado a las tallas femeninas.

5) Aportes según sexo a los ingresos: El promedio de los ingresos declarados en estos hogares fue de \$ 998.94 cup. Los entrevistados lo perciben bajo y se quejan de que acopio no cumple en tiempo con los pagos. En las familias encuestadas hay un total de 22 mujeres y 43 hombres aportan ingresos por actividades remuneradas y pensiones. Pero aún entre los ingresos que aportan ambos sexos se hallan brechas de género. El promedio de todos los aportes de las mujeres asciende a \$883,14 cup y el de los hombres a \$ 1.548,14, casi las duplican. Hay más mujeres que hombres que no aportan ingresos y el más alto está entre los hombres. Las mejores finanzas de los hombres están determinadas por varias razones: 1) son la mayor cantidad de productores agrícolas que labran la tierra de la que son dueños, 2) tienen un vínculo directo con actividades que dan ingresos más elevados como la atención y venta del ganado porcino y 3) reciben un mejor pago en el corte del tabaco que el que obtienen las mujeres por el ensarte.

6) Posesión de los bienes del hogar: La cantidad de bienes electrodomésticos que estas familias poseen no es muy abundante. Solo ocho familias, de 28, cuentan con algo más que los medios básicos (televisor, ventilador, refrigerador, cocina y lavadora), 12 poseen solo esos bienes, y a ocho les falta alguno de ellos, a casi todos el refrigerador o la cocina es de leña. La escasa tenencia de bienes electrodomésticos tiene respuesta en los ingresos no muy altos que obtienen estas familias y la necesidad de dirigir una buena parte a la producción y al consumo diario de los miembros del hogar.

La mayor cantidad de bienes electrodomésticos se hallan en los hogares dirigidos por hombres, y los dirigidos por mujeres son los que concentran los hogares donde falta el refrigerador.

La posesión de estos bienes depende mucho del criterio que prevalezca en algún grupo, algunos dicen que son de ellas porque son quienes lo usan, otros afirman que de ellos porque fueron quienes lo compraron.

Distribución de las decisiones

Los procesos participativos tienen diferentes niveles de complejidad, sin lugar a dudas que el empoderamiento económico femenino en las cooperativas dedicadas a la producción de alimentos pasa por la mayor cantidad de mujeres que participen en las decisiones que se toman en la producción agropecuaria.

Las brechas de género en los procesos de decisiones arrastran ya el dilema de la baja presencia de las mujeres rurales de esas comunidades como asociadas de las entidades económicas diagnosticadas. Las técnicas aplicadas arrojaron los siguientes resultados en relación a la participación de las mujeres asociadas:

1. De las cinco cooperativas en dos la presidencia de la Junta directiva está en mujeres y hay un grupo importante de otras que participan en ese órgano que es el más substancial en las decisiones que diariamente se deben tomar para su funcionamiento, y también desde el punto de vista estratégico. Ha crecido el papel de la mujer en estas organizaciones directivas pero aún sigue siendo mayoría masculina.

2. La ejecución del proyecto que avala este diagnóstico debía realizar una selección de mujeres emprendedoras para su participación en la capacitación y ser beneficiarias de los recursos que se

entregan. Las mujeres afirmaron que fueron consultadas durante el proceso.

3. Todas las mujeres y hombres que participaron en las dinámicas de grupo están de acuerdo que es activa la participación de las mujeres asociadas en las asambleas y actividades colectivas de las cooperativas, y que sus opiniones se escuchan. En particular se ha desarrollado iniciativas femeninas con relación al día de la mujer rural y de la mujer a nivel internacional.

4. Se reconoció que la brecha esencial está en las fincas, en el proceso de producción de los hogares donde las mujeres solo se reconocen como amas de casa, aunque trabajen en el campo y en la atención a la producción del ganado menor. Allí las decisiones son sobre todo de los hombres.

5. En tanto entrar como asociada mejora la intervención de las mujeres en la producción de la finca, se siente más paritaria la participación en las decisiones sobre la actividad productiva. Un total de 19 de las asociadas entrevistadas (86,36%) afirmaron que sí participan en ese proceso, mientras que tres dijeron que no. En el caso de los 6 hombres el 100% participa. De ellas 15 (68,2%) dicen hacerlo en todas las actividades productivas, mientras que cuatro (18,2%) solo en algunas. Y todos los hombres afirman participar en todas. Las dinámicas de grupos develaron opiniones sobre la diversidad que impera en los hogares en relación a este tema.

6. La participación femenina sigue reconociéndose como importante al referirse a las decisiones sobre la distribución de los ingresos que genera la producción agrícola. De los 28 entrevistados, 16 (57%) opinan que se comparten entre mujeres y hombres, cuatro (14%) que lo deciden las mujeres y 8 (28,6%) la decisión es masculina. No obstante, nótese que cuando la decisión es única, la balanza sigue inclinándose a favor de los hombres.

7. De los 28 encuestados, 15 reconocieron que contratan y pagan fuerza de trabajo para la producción. En este caso la brecha si es más acentuada pues en diez hogares (67%) se asume que es un asunto de los hombres y en los otros cinco (34%) que se comparte entre el hombre y la mujer. La relación femenina con la fuerza de trabajo descansa sobre todo en la atención que esta brinda desde sus roles de cuidadora.

8. También esta investigación, como en muchas otras que se han realizado en el país, se obtiene un resultado más tradicional sobre el proceso de las decisiones en el hogar. Se asume que dado que la mujer está “más apta para las tareas del hogar “ella debe ejercerse como ama de casa, quiere decir administradora del hogar; tarea que entraña su participación en las decisiones que tienen que ver con las funciones de reproducción de la familia. De los 28 entrevistados, 18 (64,3%) afirman que las decisiones del hogar son de las mujeres, en tanto 9 (32,1%) opinan que las comparten. En algunos dinámicas grupales se expresaron ideas como: “las decisiones de la producción son de los hombres y las de la casa de las mujeres”.

Percepción sobre la Participación femenina

La encuesta pretendió también evaluar las percepciones que los asociados tienen sobre algunos estereotipos de género con vistas a identificar si se observa algún o se reproducen.

Cuando se pregunta: ¿Quién es el más indicado para el hogar? Las respuestas de los hombres están divididas entre las mujeres y ambos (50% cada uno). En tanto la mayoría de las mujeres se inclinan hacia compartir las tareas y decisiones del hogar (72,7%).

Las justificaciones de los hombres se refieren a: “Las mujeres pueden más en el hogar que los

hombres”(hombre de Vicente Pérez), Las mujeres atiende mejor el hogar (hombre de Horacio Vega), “El hombre no tiene tiempo trabaja todo el día” (hombre de Horacio Vega).

Las de las mujeres con estereotipos: “La mujer, porque los otros casi nunca están en casa” (mujer de Vicente Pérez), “Deben compartirse, pero en la práctica no es así, el machismo sigue persistiendo en toda la actividad de las mujeres” (mujer de Horacio Vega), “Es la capacitada para eso” (mujer de Genaro Zaldívar), “La mujer conoce más del hogar que el hombre” (mujer de Genaro Zaldívar).

Esa tendencia de pensamiento tradicional más arraigado en los hombres y mas hacia la equidad de género en mujeres se observa igualmente en la pregunta ¿Cuándo las mujeres forman un hogar deben dedicarse principalmente a su atención?

Un hombre de B. Masó (Vicente Pérez) afirma: “A los hombres lo hicieron para el campo y a las mujeres para la casa y los hijos. Desde que nace hembra juega con la muñeca y el varón con los instrumentos de trabajo”. Otro de Horacio Vega: “Las mujeres deben dedicarse cuando forman un hogar a la casa principalmente, porque debe atender a la familia y el hombre buscar las cosas”. U el tercero de Horacio Vega: “Dedicada a la casa para que el hombre esté dedicado a la producción”.

En tanto entre las mujeres esta forma de pensar sobre el tema prevaleció:

Mujer de Vicente Pérez: “puede atender las dos cosas el trabajo y la casa”.

Mujer de Vicente Pérez: “Los dos deben aportar a la economía familiar”.

Mujer de Horacio Vega: “hay que compartir las labores del hogar y la producción, no encasillarse en el hogar”.

Mujer de 17 de mayo: “hay que salir y divertirse y participar en otras actividades y hay que ser cooperativista”.

Mujer de 17 de mayo: “se deben dedicar a lo que pueden y quieren hacer”.

Mujer de Genaro Zaldívar: “la mujer tiene que buscar oportunidades y trabajo fuera del hogar. Es beneficioso”.

Mujer de José Rosabal: “debe dedicarse a todas las cosas que tiene derecho, también tiene derecho a la distracción”.

Las repuestas de las mujeres muestran un imaginario de género mucho más avanzado no solo porque rompen con la idea de las mujeres para la casa y los hombre para el trabajo público, sino por la variedad de argumentos que lo sostienen, entre los cuales está el derecho a una vida más integral donde no solo se benefician de todos los tipos de trabajo sino también al descanso y la recreación.

Finalmente también se preguntó sobre: ¿Considera el trabajo agrícola propio para mujeres?

Nuevamente se observa la misma bifurcación entre los hombres: 50% dice que no y 50% dice que sí. Respuesta negativa que fue acompañada de los siguientes argumentos:

Hombre de Vicente Pérez: “Es un problema de hombres porque es un trabajo fuerte. Los hombres no deben pintarse, las mujeres se ponen bonitas”.

Hombre de Horacio Vega: “Quisiera que su mujer se dedique a su familia, la necesita más en la casa con los niños y atendiendo la casa”.

En tanto 21 mujeres (95,5%) afirman que sí es para las mujeres, sus respuestas son más resolutivas que las anteriores. Sus razonamientos giran en torno a:

Mujer de Vicente Pérez: “el hombre por la fuerza pero la mujer por la habilidad y la sabiduría puede ser agrónoma”.

Mujer de Vicente Pérez: “Su abuela siempre tuvo finca y la trabajó”.

Mujer de Horacio Vega: “Si es trabajo para mujeres porque beneficia a las mujeres y a la familia”.

Mujer de 17 de mayo: “Tiene los mismos derechos”.

Mujer de José Rosabal: “Es como cualquier trabajo y hay igualdad”.

Conclusiones

El diagnóstico en las cooperativas productoras de alimentos de los municipios seleccionados y la consulta a otras fuentes oficiales revelaron brechas de género persistentes. Este ejercicio aporta valiosos elementos para el diseño metodológico de los planes de igualdad de género que los integrantes de las cooperativas elaboraron de forma participativa y su gestión posterior se propone modificar aquellas realidades que afectan a mujeres y hombres rurales en el camino hacia una mayor igualdad de género.

Se necesita de enfoques renovados que contribuyan al aprovechamiento del potencial de trabajo que tienen las mujeres rurales, y se diseñen por los gobiernos locales políticas que promuevan la autonomía económica de las mujeres a través del impulso de emprendimientos solidarios. Se debe impulsar desde los gobiernos locales los presupuestos con enfoque de género y en alianzas con actores no estatales, servicios de apoyo en general y particularmente a las mujeres.

Referencias

Echevarría, D., y García, T. L. (2010). Empleo femenino en zonas rurales: logros y retos de los proyectos de cooperación para el desarrollo. Trabajo presentado en el Seminario Anual sobre Economía y Gerencia Empresarial, Centro de Estudios de la Economía Cubana, Cuba.

Nova, A. (2011). La propiedad en la economía cubana. En *Cuba hacia una estrategia de desarrollo para los inicios del siglo XXI*. Bogotá, Colombia: Editorial Javeriana.

Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Cuba (2015). Anuario Estadístico 2015.

Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Cuba (2016). Anuario Estadístico 2016.

Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) (2012). Anuarios Estadísticos Territoriales 2011. La Habana, Cuba: ONEI.

Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) (2012). Censo de Población y Viviendas. La Habana, Cuba: ONEI.

PALMA/IGECSA (2009) Documento Orientador. Programa de Apoyo Local a la Modernización Agropecuaria en Cuba. Igualdad de Género para la Gestión con Calidad de la Seguridad Alimentaria. (La Habana: MINAG-PNUD-Unión Europea).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016). Informe de Desarrollo Humano. El desarrollo humano para todas las personas. Nueva York, Estados Unidos: Naciones Unidas.

Enviado: 04/04/2019
Aceptado: 23/10/2019

Cómo citar este artículo:

Munster Infante, B. y Fleitas Ruiz, R. (2019). El empoderamiento de las mujeres rurales en Cuba: aportar conocimiento para las políticas públicas. *Otra Economía*, 12(22), 91-105.